tes y concretar ventas, logrando que las empresas constituidas concreten negocios comerciales, y exhiban sus productos en alianzas con sectores de la Isla (Hotelero, Comercial, turístico), con intensidad de 120 horas distribuidas entre los cuatro grupos o las empresas constituidas, y 80 horas distribuidas en el trabajo con delegados de grupos, líderes o directivos de las empresas constituidas.

# DURACIÓN —

El proyecto tendrá una duración de 14 meses.

## CERTIFICACIÓN A BENEFICIARIOS —

Las entidades financiadoras entregarán constancia de participación a cada una de las personas admitidas que asistan mínimo al 90% de las actividades programadas y así mismo cumplan con una asistencia no menor al 80% del tiempo de cada actividad a la que sean convocadas

## **INVERSIÓN DEL PROYECTO:**

\$309'774.200

#### Aportes de las entidades cofinanciadoras:

Fomipyme – Ministerio de Comercio Industria y Turismo: \$132'964.200 Artesanías de Colombia S.A. (dinero y especie) \$ 95'460.000

Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia Islas (dinero y especie)

\$ 81'350.000

#### **INFORMES:**

## Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia Islas Kathleen May

Directora

Promoción y Desarrollo

Tel (8) 512-4796

E - Mail: promocion@camarasai.org

Edificio Cámara de Comercio - Avenida Francisco Newball

San Andrés, Isla

#### Artesanías de Colombia S.A.

#### María Gabriela Corradine Mora

Profesional Especializada Subgerencia de Desarrollo Telefax (1) 336-3959, Conmutador (1) 286-1766 ext 205 E - Mail: gcorradine@artesaniasdecolombia.com.co Claustro de las Aguas, Carrera 2 N° 18 A – 58 Bogotá D.C.

## **Proyecto**

FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION ARTESANAL COMO ESTRATEGIA DE GENERACION DE EMPLEO DE LA POBLACION ISLEÑA DEL DEPARTAMENTO INSULAR DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.









Artesanías de Colombia S.A. en Convenio con la Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia Islas CNV011-08, y con la cofinanciación de Fomipyme mediante el contrato MPAF017-8, inician la ejecución del proyecto que atenderá una población total de 79 isleños.

#### OBJETIVO —

Implementar un programa productivo artesanal orientado al turismo de San Andrés, como estrategia económica y social de ocupación y generación de ingresos, aprovechando la oferta natural y el papel como residuo sólido, adecuando los medios para la capacitación, formación integral, el diseño de productos, la organización empresarial y la promoción comercial.

#### METAS —

Las metas previstas en el proyecto establecen:

\* Que 59 isleños (hombres y mujeres) estén en capacidad de desempeñarse en un oficio artesanal, de los cuales 14 trabajarán en cestería en Wild Pine, 15 en el trabajo con papel artesanal reciclado, en la técnica de papel maché, 15 en el trabajo con subproductos de la palma del coco, específicamente con la concha dura del coco y 15 en el trabajo de cestería o tejeduría con fibra o calceta de la mata de plátano.

- \* Que de los cuatro grupos formados en el oficio artesanal, se conformen 4 microempresas legalmente constituidas, en capacidad de producir y comercializar artesanías.
- \* Que 20 artesanos isleños reciban asesoría puntual en diseño con pautas para mejorar y cualificar sus productos.
- \* Obtener entre 20 y 40 productos artesanales desarrollados y en producción, en los cuatro oficios asesorados.

### REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN —

Las personas isleñas interesadas en participar en el proyecto se inscribieron previamente; su participación estará sujeta al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- 1. Estar previamente inscrito
- 2. Ser mayor de edad. Presentar fotocopia del documento de identidad.
- 3. Ser colombiano/a y tener residencia permanente en la isla de San Andrés,
- 4. No tener vinculación laboral permanente vigente.
- **5.** Tener disponibilidad de tiempo y ajustarse a los horarios que se establezcan en concenso para la realización de las actividades.
- **6.** Firmar acta de compromiso para asistir puntualmente a todas las actividades del proyecto a las cuales sea convocado/a, y cumplir con los ejercicios que indiquen los instructores.
- 7. Aportar equitativamente con los demás integrantes del grupo, los recursos para cubrir los servicios públicos (agua y energía) que sean utilizados para la realización de las capacitaciones técnicas y la producción de cada grupo, así como los recursos necesarios para la legalización de la empresa por oficio.
- **8.** Tener el propósito de convertir la actividad artesanal en una ocupación que contribuya a generarle ingresos.
- **9.** Para los interesados en el grupo de Wild pine, es requisito indispensable que dominen el oficio.

#### Nota:

No se admiten personas cuya intención sea la de asumir el proceso como recreación o pasatiempo, por cuanto el proyecto se orienta a la formación en un oficio productivo con la perspectiva de formalizarse y generar ingresos.

### **COMPONENTES DEL PROYECTO**

## 1. Componente técnico:

Prevé la implementación de dos talleres para la formación en oficios artesanales aprovechando materiales propios de las islas como la palma de coco y el papel de desecho.

#### 2. Componente de formación técnica en oficios artesanales:

A través de la capacitación técnica dictada por instructores en los oficios artesanales de cestería en Wild Pine, papel maché, trabajo con concha del coco y cestería o tejeduría con calceta de plátano se formarán y cualificarán a 59 beneficiarios quienes manejarán la técnica y posteriormente realizarán la producción de los diseños asesorados. En los oficios con calceta, coco y papel se dictarán dos capacitaciones y en el oficio de wild pine se dictará; Cada actividad tendrá una duración de 120 horas presenciales, en el transcurso de un mes. Cada artesano recibirá material pedagógico sobre el oficio aprendido.

#### 3. Componente de Diseño:

Con base en los referentes identificados en la isla, se realizarán cuatro asesorías para el diseño de productos, una por cada oficio atendido, de las cuales resultarán entre 20 y 40 Productos artesanales de tipo utilitario o decorativo, innovadores y con identidad, diseñados para el mercado turístico y nacional. Se realizará el acompañamiento en diseño para la elaboración de prototipos. Adicionalmente se dictará una capacitación en profundización del diseño para la artesanía, con una intensidad de 40 horas en el transcurso de 2 semanas.

20 artesanos isleños, recibirán orientaciones para mejorar o cualificar su producto

## 4. Componente de formación empresarial:

Este módulo pretende lograr 3 empresas legalmente constituidas con división de roles y 1 empresa asociativa fortalecida, lo cual será posible a través de 2 capacitaciones en Desarrollo Humano con una intensidad de 30 horas cada una, a dictarse durante 3 semanas; 2 asesorías sobre cultura y comportamiento organizacional y conformación de empresa y 2 capacitaciones en costos cuentas y producción, cada una con una intensidad de 40 horas, a dictarse en el transcurso de 1 mes. En cada actividad de formación participarán dos de los grupos por oficio.

Finalmente se dará una asesoría para la formalización y legalización de las empresas productivas que proporcionará el acompañamiento y orientación para la formalización de las empresas productivas, con énfasis asociativo y para asumir roles de responsables y directivos.

## 5. Componente comercial

Incluye 1 seminario de preparación para la participación en eventos feriales, la participación en la feria artesanal "Expoartesanías 2009", a través de un delegado por cada uno de los grupos por oficio; 1 asesoría en el diseño de imagen gráfica para cada una de las empresas constituidas; 1 asesoría para el diseño de material promocional y publicitario para la artesanía isleña y la reproducción del mismo (virtual y en físico); 1 seminario sobre propiedad intelectual.

Para cerrar el proyecto, se tendrá 1 asesoría en negociación comercial para brindar a los beneficiarios criterios para negociar, fijar precios competitivos, atender clien-